

Sudamérica. Revista de Ciencias Sociales. N°1 - Año 2012 – ISSN impreso: 2250-7779

Presentación

Eduardo Chávez Molina

Director, Revista Sudamérica

Esta experiencia editorial se inicia con un tema específico: género y sexualidades en América Latina.

La observación de estos temas, es llevada a cabo por esta primera revista de ciencias sociales de la carrera de sociología de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Desde esta apuesta de divulgación de trabajos y avances académicos, se presenta este primer número.

Este primer horizonte de temas se inscribe en las tradiciones sobre los estudios de sexualidad y el cambio de paradigma, como muy bien señala Susana Checa (Checa, 2012), que comienza en varios de los países de la región en la década del 70 y que se establece con mayor fuerza alrededor de los años 80, y que fue sustantivo para trasladar la noción naturalizada que establecía diferentes funciones a los dos sexos a una nueva categoría, la de género, entendida como categoría eminentemente social, cultural e histórica que surge como contraposición a la diferencia sexual entendida en su carácter binario: varones y mujeres que naturalizaba diferentes roles y funciones a cada sexo. El concepto de género fue sustantivo para la comprensión de las diferencias y relaciones entre los sexos, la significación otorgada a los cuerpos y la sexualidad como un concepto que básicamente puso el énfasis en los aspectos sociales, históricos y culturales, quebrando de esta manera la díada “naturaleza-cultura” (Checa, 2012).

En tanto que en las últimas dos décadas han sido prolíficas en el debate sobre el género, la significación del cuerpo, la sexualidad y los derechos reproductivos y sexuales tanto desde una perspectiva académica como en las políticas públicas

(Checa, 2012), “ocupando un espacio importante en la agenda pública, que en muchos casos se plasmó en legislaciones específicas en algunos de los países de la región”. Se trata de temas con alto potencial de conflicto puesto que remiten a cuestiones estigmatizadas y abiertamente resistidas por varios sectores como son las referidas al cuerpo, el placer, la sexualidad o la identidad sexual y opciones de género. Por ello, su tratamiento necesariamente confronta posiciones entre sectores fundamentalistas y tradicionales y los que pugnan por la autonomía de los y las sujetos y el ejercicio no coercitivo de una sexualidad impuesta. A lo largo de estas décadas el debate entre ambas posturas no sólo no ha sido resuelto de manera satisfactoria a nivel internacional, regional o nacional sino que se mantiene como un conflicto que retorna en forma permanente al debate público.

En ese marco, Argentina como así también varios países de la región han avanzado en procesos de distribución de derechos, y generación de leyes, y en nuestro caso particular han sido la Ley de género, la ley de matrimonio igualitario, las leyes de distribución de cuotas de representación por género, las normas de convivencia entre varones y mujeres y la mayor penalización de los comportamientos masculinos violentos hacia las mujeres, junto a ello procesos seculares como la disminución de las brechas salariales en algunos segmentos de la economía entre varones y mujeres, principalmente en el sector público, y en el sector privado altamente profesionalizado. Acompañado de cada vez una mayor matrícula femenina universitaria, y su avances sobre carreras y profesiones de raigambre masculina. Los avances legislativos sobre el cuidado de los niños, para proteger no sólo a la infancia, sino el desarrollo pleno de madres, principalmente jóvenes, la responsabilidad parental compartida, han sido políticas que tanto a corto como mediano plazo transforman condiciones de existencia de la población. Pero no todo termina en una mirada específicamente heterocéntrica, sino también, los diferentes “colectivos” pertenecientes a la diversidad sexual, han avanzado en reconocimientos de derechos, respeto social, tolerancia y aceptación de sus prácticas y orientaciones sexuales.

Sin embargo los avances no están exentos tan sólo de oposiciones conservadoras y tradicionales de algunos sectores de la población, sino también de los esquemas

culturales que inciden sobre el estigma y la discriminación hacia mujeres, principalmente mujeres pobres, gays, lesbianas, trans, trabajadoras sexuales, entre otros colectivos, donde esos probables esquemas de discriminación inciden directamente sobre condiciones de vida, cuando no se generan oportunidades, no se presta adecuadamente una asistencia pública, o un servicio determinado, cuando las leyes ocultan los beneficios potenciales y los cuidados a grupos sociales, cuya historia de discriminación y “castigo social” por su diferenciación, ha sido una constante.

Sudamérica está organizada para este primer número con un Dossier principal: *“Género y Sexualidades en América Latina”*, La misma incluye el trabajo introductorio de Susana Checa, sobre Género y sexualidad en América Latina, donde se revisa y actualiza los debates en torno a esta problemática en los últimos años.

El artículo de María Paula Lehner: “Anticoncepción y género en la primera mitad del siglo XX”, En este artículo se indaga cuáles fueron los principales métodos anticonceptivos utilizados por un grupo reducido de mujeres de sectores medios, residentes en el Área Metropolitana de Buenos Aires y que formaron sus familias entre los años 1930 a 1960. Buena parte de la literatura que aborda el estudio de cómo las personas limitan los nacimientos sostiene que, históricamente, fueron las mujeres las principales interesadas en regular el número y espaciamiento de los hijos. Sin embargo, bajo el predominio de métodos tradicionales, mayoritariamente masculinos, las mujeres parecen haber tenido un rol menos protagónico. Ellas se muestran delegando esa responsabilidad en sus maridos que sí estaban habilitados para saber sobre sexualidad y anticoncepción.

El trabajo de Fernando Rada Schultze, “Sociabilidades homosexuales puestas en perspectiva. Una mirada sobre el desarrollo de los modos de ser y hacer gay”, plantea que los cambios socioculturales, económicos y políticos acontecidos en el mundo en los últimos treinta años, repercutieron de modo diferente en la sociedad civil. Partiendo de un abordaje transgeneracional, este artículo analiza rupturas y persistencias en los códigos de sociabilidad del colectivo gay argentino.

María Pozzio, quien nos presenta “Análisis de género y estudios sobre profesiones: propuestas y desafíos de un diálogo posible -y alentador-. El mismo propone algunas líneas de diálogo entre dos campos de estudio: los estudios de género y los estudios sobre profesiones. Partiendo de la base de que algunos de los autores más destacados de la sociología de las profesiones en la actualidad, no trabajan la dimensión de género, y que los estudios de género hasta ahora se han preocupado por cuestiones consideradas más urgentes por los feminismos tanto académicos como políticos, el artículo propone algunos ejes que podrían enriquecer el análisis en ambos campos.

Más allá de que los marcos jurídicos garanticen esos derechos cabe preguntarse cómo se los respetan en la familia, caracterizada por relaciones de poder asimétricas según género y generación y por ser un ámbito "privado" en el que el respeto o vulneración de esos derechos no es fácilmente visible. Ese es el encuadre en el cual Graciela Irma Climent nos trae “Vulneración de derechos humanos de madres adolescentes. La mediación de las relaciones familiares.

María Soledad Cutuli, nos presenta Antropología y travestismo: revisando las etnografías latinoamericanas recientes. En este trabajo recorreremos la literatura antropológica sobre la problemática *travesti* en Latinoamérica, sugiriendo ordenarla según sus principales ejes y señalando los aportes y los vacíos.

Violeta Olavarría, en su artículo Universalismo Emancipador... Repensando la Condición humana para Tod@s, analiza, desde una perspectiva de género, las exclusiones sociales que el universalismo racional moderno y las teorías multiculturales actuales provocaron y acrecentaron, basados en la imposición de algunas normas universales abstractas que mantuvieron al margen de los derechos humanos a gran parte de la población del planeta.

En tanto que Fernanda Molina, para culminar esta sección, nos trae Más allá de la sodomía. Notas para el estudio de las (homo) sexualidades (pre) modernas en América Latina. El cual se propone aportar una serie de reflexiones teóricas y metodológicas para el estudio de la sodomía durante el período colonial. Partiendo del carácter social de la sexualidad así como del contenido histórico de las prácticas sexuales entre personas del mismo sexo, se propone reconstruir el

significado hegemónico –pero también los alternativos— de la sodomía durante el período estudiado.

La segunda sección, que presenta Sudamérica está referida a trabajos y avances de las ciencias sociales en general, en el cual el punto central sea el planteo de análisis e hipótesis de trabajo, que apunten a un desarrollo ulterior, o sean pasibles de afirmaciones contrastables. En ese sentido, para este número la presentación de Pablo Molina Derteano, Marcelo Puente y Tatiana Santillán, “Las clases medias en Mar del Plata. Exploraciones y actualizaciones”, hace referencia a la profunda crisis y depresión económica y social de 2001-2002, que generaron posteriormente en el país y la ciudad de Mar del Plata iniciaran un proceso de recuperación y transformación social y productiva. Este artículo se propone explorar los procesos de cambio y re-configuración de las posiciones de clase media en un aglomerado de tipo intermedio como Mar del Pata, analizando que rol siguen jugando el empleo estatal, el nivel educativo.

Adrian Piva, por su parte, en “Vecinos, Ciudadanos, Gente... Conflicto social no clasista y régimen político en Argentina (2003 – 2007)” analiza la estructuración de mecanismos institucionales de internalización del conflicto social que constituye un aspecto nodal de la construcción de una hegemonía. Desde esta perspectiva, como parte de una aproximación general a la relación entre estado, hegemonía y conflicto social desde 2003 en Argentina, este artículo intenta abstraer los principales rasgos del conjunto heterogéneo de conflictos constituidos fuera del mundo laboral y articulados por sujetos con identidades no clasistas desde el punto de vista de su relación con la recomposición de la legitimidad del poder político y de las capacidades institucionales de interiorización del conflicto social entre 2003 y 2007.

Por último el trabajo de Astor Masseti, sobre “Las carreras de sociología en Argentina y sus actuales desafíos”. En este artículo se propone hacer un mapa sobre las carreras de sociología actual y discutir sobre el contexto institucional que le imprime a la reproducción de la sociología, a la investigación sociológica y al rol de la sociología en nuestro país. Todos ellos desafíos concretos a ser encarados colectivamente.

Por último el presentamos unas serie de reseñas de libros, producida por las estudiantes avanzadas de sociología de Mar del Plata,

María Susana Robledo, y Sebastián Failla: *Fronteras sexuales: Espacio urbano, cuerpos y ciudadanía* de Leticia Sabsay. María Soledad Schulze. *Los límites de la cultura. Críticas de las teorías de la identidad* de Alejandro Grimson. Guillermina Laitano: *Mujeres en prisión. Los alcances del castigo de CELS*, Ministerio Público de la Defensa de la Nación, Procuración Penitenciaria de la Nación (comp.). Y Milagros Dolabani. *Repensar la justicia social. Contra el mito de la igualdad de oportunidades* de Francois Dubet.

Esta presentación, para saldar deudas por quienes han colaborado activamente en su realización y seguimiento, comprometiendo su esfuerzo y su anhelo, para que la misma llegue a buen puerto, es necesario agradecer especialmente a Guillermo Colombo y a Sonia López Hanna, por su continuo esfuerzo para llevar a cabo este desafío editorial, y también un reconocimiento al comité editorial que permitió que la revista Sudamérica nazca en este año 2012.